

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**18620** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente al trámite de competencia de proyectos, relativo a la solicitud presentada por la empresa "Casato Onuba, S.L.", de una concesión administrativa en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

"Casato Onuba, S.L.", ha solicitado a la Autoridad Portuaria de Huelva una concesión administrativa para ocupar una superficie aproximada de 7.176,71 m<sup>2</sup> de dominio público portuario, con destino a servicio de aparcamiento y estancia temporal para autocaravanas y vehículos en el Polígono Pesquero Norte de la zona de servicio del Puerto de Huelva.

Lo que, en cumplimiento del artículo 85 del RD Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica para que en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, puedan presentar en las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, sitas en la Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, durante las horas hábiles de despacho, otras solicitudes con el mismo o distinto objeto, las cuales deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 84 del citado RD Legislativo 2/2011.

Huelva, 15 de mayo de 2024.- Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos.

ID: A240023205-1